



Becas 2020-2021 para hijas e hijos

AIRBUS

- Una vez firmado el VI Convenio, La Comisión Central de Formación acuerda el inicio de la tramitación de las Becas para Hijas e Hijos del Personal Airbus.

- Desde las Secciones Sindicales de CCOO en cada centro, podemos ayudaros a enviar la documentación necesaria, así como resolver cualquier duda que pueda surgir al respecto.

-El Envío/Recogida de Solicitudes de Becas (Nuevas y Renovación) para el proceso 20/21 será del 14 de Marzo al 1 de Abril de 2022 ambos días incluidos. Para el proceso 2021/2022 os comunicaremos las fechas seguidamente finalizado el proceso 2020/2021.

Las solicitudes deberán formalizarse a través de los impresos normalizados que se adjuntan a este comunicado, y enviarse acompañadas de la documentación, escaneada, que en cada caso se indica, a las siguientes direcciones de correo electrónico en función del centro de trabajo al que se pertenezca.





- En el caso de solicitud de Renovación de Beca existente de aquellos empleados cuyo centro de trabajo no sea el mismo que tenían cuando se les concedió la beca, tendrán que señalar el centro de trabajo que tenía el empleado en el momento de la concesión de la nueva beca.
- -Las Comisiones Paritarias de Formación de cada Centro podrán requerir a los solicitantes, en aquellos casos que así lo consideren, la presentación de los documentos originales.

<i>Centro</i>	<i>Email</i>
Airbus D&S Getafe	solicitudbecasgetafe@airbus.com
Airbus Getafe	
Airbus Helicopters Getafe	
Airbus Illescas	solicitudbecas.illescas@airbus.com
Airbus Puerto Real	solicitudbecas.puertoreal@airbus.com
Airbus D&S CBC	solicitudbecascbc@airbus.com
Airbus D&S Tablada	solicitudbecastablada@airbus.com
Airbus D&S San Pablo	solicitudbecassanpablo@airbus.com
Airbus D&S Barajas (incl. Espacio)	solicitudbecasbarajas@airbus.com
Airbus Helicopters Albacete	contact.solicitudbecasalbacete.ahe@airbus.com




[Norma](#)

[Renovación 20-21](#)

[Nueva Beca 20-21](#)